



Epistola dominica secunda de septembre de 1500
 ste dno dias santos anwes en la
 o chaca de sume del all en ay a un
 entender e lo que dnyus gra de all en ay
 es as aben el licencia al my nro nro
 alben ay in epista au da e confeliza
 de vreta joan fernandez manpion
 ludo exco de leu nro de vmetes de
 que vana el dno nro nro de felice den
 dete an quel de molina felixota el
 con ju de molina

que se trate
 con cacajin
 cerca del alca
 bala que se di
 de que se val
 el punto

se comete a el licencia al juan de molina
 y an dny de molina felixota nro nro
 de vana que trate de vmetes de
 ste au de del negocio de gran cacajin
 sobre el alca bala que a ste que se di
 de que se val de vmetes de que se val
 de que se val de que se val de que se val
 que cerca del dno de gran cacajin y lo
 an ay en vana el dno nro nro de
 my vana que se val de que se val de
 que se val de que se val de que se val

que se quite
 el agua de los
 molinos

an dny que se quite el agua de los molinos
 que se quite el agua de los molinos
 de que se quite el agua de los molinos
 de que se quite el agua de los molinos
 de que se quite el agua de los molinos
 de que se quite el agua de los molinos
 de que se quite el agua de los molinos
 de que se quite el agua de los molinos
 de que se quite el agua de los molinos

